

†

J. M. y J.

Sevilla Septiembre 7 de 1782.

*Nos enseñen á hacer con toda perfección la voluntad rectísima del Señor. Amén.*

*Mi muy amado hijo Fr. Diego: Cuánto he deseado responder á la tuya última del 23 de Agosto! pero no he podido, porque el pestilencial catarro, que á ninguno perdona, há 32 días que sin calenturas me ejercita y me tiene casi para nada, porque esta debilidad es uno de sus efectos. Ya algo esforzado tomo la resolución de comenzar ésta, que irá hoy si la acabare, y si no, otro día. Deseaba saber de tí, por tí, y sé ya lo que quería y como lo quería saber. Cuam bonus Deus his qui recto sunt cordel. Sí, hijo mío, sí; cuando se trabaja por Dios, rectificando y purificando la intención, la enfermedad, la contradicción, los trabajos interiores y exteriores, son el descanso, porque en ellos, sin dejar de padecer para que tengan ejercicios muchas virtudes, se dilata, ensancha y llena el corazón de sólidas virtudes y castizas satisfacciones, que sólo encuentra el alma cuando está cierta que Dios la quiere enferma ó atribulada. Esta me parece á mí que es la abundancia de dulzuras que tiene Dios escondida y regala á los que quiere, porque le temen y aman. Lo puedes tú dudar? Has padecido, aún estás débil, podrá repetirte la terciana (espero que no, porque ya te espera el Ministerio) pero ese padecer, esa dulce resignación, esa paz de ánimo, esa propia indiferencia es tuya? Ah! cuánto debes, Fr. Diego mío! Oh, cuánto! ama, ama, ama, y déjate todo á Dios que tan bueno es para tí, y confiado en su*

*misma bondad, no caigas de ánimo, por más que quieran desenfrenarse las pasiones; déjate ejercitar, pues también quiere el Señor que te ejerciten. Nada, nada, nada, como dices, quieras, sino dejarte en todo, todo, todo á la voluntad rectísima y ordenadísima del que con tan visibles pruebas quiere que te dejes y le ames.*

*Desde que predicaste en Málaga de ese dulcísimo Santo, es verdadero protector tuyo; y de su espíritu, no del tuyo, fué la misión del Real sitio de Aranjuez. Corramos los velos; ¿fuiste tú el que predicaste allí? Tu destemplado acre genio; tu celo no siempre desnudo de él; tu natural propensión á la ira; el aborrecimiento á la dominante corrupción del siglo y libertinaje de costumbres; tu edad fuerte, tu constitución de azufre, tu eficacia innata, comenzaron y te prepararon á la carrera que hasta ahora has seguido. No bien dejado al que te puso en ella y algo confiado en los medios que elegias, comenzaste á ser misionero y á serlo con ardor, con furor, con duras invectivas contra los vicios y los viciosos. Los reprendías con dureza, los aterrabas con amenazas y los movías con terrores. Así convino entonces, para hacerte visible y famoso en el Reino, y por ese medio en que tanta parte tenía el imperfectísimo Fr. Diego, se te facilitó darte á conocer en la corte y en presencia de los grandes del mundo. Pero les predicó este Fr. Diego in-tempore? Les habló este austero Capuchino? Les aterró, les confundió, los movió con terribles amenazas y eternos castigos, este joven aún Misionero? Todo lo contrario; porque así se lo inspiró y puso en su boca, el que quiere hablar por ella. Y cuáles han sido los efectos? Cuales tú mismo no sabes ponderar; ni tú, ni yo, ni otro alguno podrá comprender, porque aun son y serán mayores en volviendo á la corte.*

*Reflexiona pues, que el dulcísimo protector, que ahora se te declaró, ya lo era tuyo desde el sermón de*



Málaga, porque habias de ir á predicar á los que fuiste y volverás á ir. ¿Qué espíritu fué el de ese Santo dado á la Iglesia, cuando era más combatida de los errores de su siglo, y menos atendida de los Príncipes? A las Cortes de éstos fué enviado, y aunque celosísimo de la honra del Señor y de la autoridad de su Esposa, templó su celo, y endulzado, lo hizo ser útil á los designios del Señor. Tal protector se te ha dado; y con tal modelo, ¿cómo no has de pensar predicar al pueblo y clero como dices que piensas? Yo te diré sin oírte, cómo pienso que prediques; y estaba en decírtelo, cuando nos viéramos ó hubieras de ir; mas te diré en qué me fundo; y si no fuere como tú has pensado ó te harán pensar, oyéndonos nos pondremos de acuerdo.

Pienso así yo. El misionero es un enviado de Dios, para que anuncie á los pueblos á que es enviado la voluntad de su Divina Majestad. Esta es que todos se salven y que conozcan la verdad declarada en las adorables Escrituras, especialmente en las del nuevo Testamento, en que se comprende todo el espíritu del Cristianismo que nos enseñó con su vida santísima el Unigénito del Padre hecho hombre. A este fin debe proporcionar los medios, rogando confiado y humildemente al Señor se los inspire, y si se halla inspirado á estos con preferencia á aquéllos, dejados estos use los otros. La verdad que anuncia es inmutable, porque es el mismo Dios, ó de Dios. La fé, la Religión, etc., es una; pero los pueblos, su cultura, su carácter no es el mismo. No mueven á los civilizados las exclamaciones terribles tanto como las suaves insinuaciones de las verdades eternas y reconvenciones eficaces, pero compasivas, de los muchos que las olvidan y exponen su salvación. Quédense por ahora sin uso los rigores, las amenazas, las descripciones esforzadas y terribles del Juicio, gravedad del pecado, infierno, etc.; no porque no se hagan y

repitan, cuando sea oportuno, pero háganse sin externos asombros; sino con internos sentimientos de su terribilidad que se insinuen más blanda, pero más íntimamente en el corazón del pecador, y lo preparen para el temor saludable en el espíritu de la compunción verdadera y amor del amabilísimo Dios. Bueno será que si alguna vez te sientes inspirado á declamar con vehemencia contra el dominante libertinaje y falta de fé, piedad y sumisión á la santa Iglesia, á sus ceremonias y ritos, lo hagas; pero no determines tanto que pintes á los sujetos; y después que te hayas ardidado, téplate, y disculpa tu ardor con la necesidad de él, atendida la importancia de la materia y el error de los que deslumbrados aman las tinieblas de sus caprichos, desatendida la luz de la Religión y de la razón.

Cuando prediques al clero separado, sea del mismo modo; pero con menos temor de alguna vez esforzar tu voz á la fuerza de la verdad, recargándolo con todos los pecados del pueblo; para lo que leerás en las conferencias del Ilmo. Massillon los dos sermones del escándalo, y del sacerdocio especialmente, aunque todos los dos tomos son de oro, y lo mejor que de este argumento he leído. En fin á la Corte volverás; ármate de zelo, de prudencia, de dulzura, de suavidad, pero no olvides que no debe haber humano respeto que te haga omitir la vehemencia, el furor, la santa ira, cuando lo exija la defensa de la verdad, la santidad del ministerio, la gloria de Dios y la salvación de nuestros prójimos. Si no fuere este el nuevo extraño modo de predicar que se te ha ofrecido y en que piensas, este es el que yo he pensado. Si vinieres á la profesión de esta niña, me lo dirás; y si no, le escribirás cuando puedas, y nos pondremos de acuerdo. Ama mucho á los primeros enviados, y animado de su celo y espíritu procurarás imitarlos en tu misión, y prepárate á recoger los copiosos frutos de con-



tradición, persecución y odio del mundo á quien quisieron y consiguieron ilustrar y convertir. Déjate como ellos se dejaron á el cuidado y magisterio del que los envió y te enviará á predicar á toda criatura el Santo Evangelio y á enseñarles la observancia de los divinos preceptos. Frecuenta cuanto puedas los pies de Jesucristo, espera en ellos por sus méritos la ilustración de tu espíritu, y cuando hubieres de hablar á los grandes que quieran contradecir la verdad, descuida, no pienses su apología, que otro lo hará por tí. Pelea con fé, resiste con humildad, alienta tu confianza, tolera resignado los asaltos de esas dos inseparables pasiones que reveló contra el espíritu y la razón nuestra primera culpa. Conviene que para que conozcas lo que eres ó lo que serias sin Dios, esperiméntes la rebelión, que sujetarás, si conocida, te humillas, te resignas, oras y detestas. Dios contigo puedes mucho.

Me ha penetrado mucho, porque la quise mucho, la muerte de esta señora. Ruega mucho por su descanso; te ruego unas los tuyos a los míos. La Casa-Estrada ya cae, ya se levanta, ya convalece, pero siempre débil. La tuya de Junio vino tan expresando la certeza de su próxima muerte, que yo creí moriría primero que la otra. Lo más raro es, que diciendo en ella: presto le llevará á sus gozos el Señor.. ya llama á las puertas, vamos hija á la posesión de la gloria, etc., ni ella ni D. Antonio de Lucas hicieron reflexión sobre esto que á mi me puso y traía con mucho cuidado, porque dices que te hallas movido á decirlo por impulso que no puedes contener.

La otra cayendo y levantando, la sobrellevo, porque es humilde y quiere ser buena. Ambas te saludan. Tu sobrina un angelito. Sigue ya esperando su apetecida profesión y esperando como otros muchos tu venida, en cuya esperanza los tiene el F. Eusebio, pero no afirmándola, sino sospechándola. Sea, lo que el Señor disponga y

te dé luz para leerme porque ni yo me leo sin trabajo. Adios, hijo mio; adios. Tu Padre, que en el mismo te ama.

Fr. Francisco Javier González.

## NOTAS

En esta carta confirma el P. González habersele dado á su hijo Fr. Diego por especial protector y modelo al glorioso doctor San Bernardo, al cual imitó él con perfección en el ministerio apostólico.

Las instrucciones que le dá aquí sobre el modo de predicar, para imitar á su modelo, son tan sublimes, que no se aprenden en libros de retórica ni en más escuela que la del Espíritu Santo. Ténganlas presente los jóvenes misioneros para su gobierno.

Por lo que el Beato Diego contesta en la que sigue sobre esta materia, vemos que director y dirigido estaban llenos del mismo espíritu de Dios.



†  
J. M. y J.

Málaga 27 de Setiembre de 1782.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor: éste sea siempre con nosotros. Amen.

Recibo la muy apreciable de usted con sumo consuelo de mi espíritu; y solo digo que el suyo es el mio, pues en el de la predicación para la córte que usted me propone, creo es el mismo que á mí se me había también propuesto.

Nada digo á usted ahora, porque espero en Dios poder hacerlo antes de un mes, pues tengo pensado mi viaje, de modo que el día 22 ó 23 de Octubre pueda llegar á Sevilla; para lo que me iré poco á poco, descansando en algunos pueblos del camino, con el cuidado de que no reviva la calentura que en estos dias se ha renovado con el común constipado, sin limpiarme de ella perfectamente en diez ó doce dias; el Señor haga en mí su santísima voluntad!

Los males de usted me afligen muy mucho, y quisiera se cuidase usted un poco más, para que este ruin hijo no quedase huérfano tan temprano, que aun no le han nacido los dientes. Su divina Majestad disponga lo que más sea de su agrado. Déme usted, Padre de mi alma, su santa bendición y encomiéndeme á Nuestro Señor, á quien ruego guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

De usted su menor afmo. hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

Esta carta es otra de las que el tiempo ha hecho casi ilegible; en ella dice su preclaro autor que el 23 de Octubre llegará á Sevilla, y en efecto vino para profesar á su sobrina M.<sup>a</sup> de las Nieves, de quien en otras notas hemos hecho mención. Aquí perseveró el Beato Diego cerca de un mes, comunicando con su V. Padre, y de aquí marchó por Ronda á Málaga, donde escribió la que sigue, dando cuenta de su viaje y de su espíritu.



†

J. M. y J.

Málaga 26 de Noviembre de 1782.

Amadísimo y venerado Padre mío en el Señor; éste sea siempre con nosotros. Amén.

El día 19 del que acaba llegué á ésta sin mayor novedad, bendito Dios, aunque desde el 15 me acometieron unos dolorcillos cólicos que me molestaban algo, y dispuso el médico dejase la abstinencia pero no el ayuno, como así lo voy siguiendo, no obstante del total alivio que experimento: de todos modos soy de usted para cuanto quiera mandarme: su salud es la que me tiene con sumo cuidado por el atraso que tiene, junto con el crecidísimo trabajo que le abrumba; el Señor haga su santísima voluntad, y dé á usted las fuerzas que para tanto necesita.

Yo me persuado que en toda la semana próxima entraré en ejercicios, los que por cuadrillas hace la comunidad todos los años por este tiempo de Adviento: en ellos probaré si puedo hacer alguna corta mortificación más de la diaria que usted me señaló, para lo que le pido su bendición, ya que no puedo esperar llegue á tiempo su permiso. Concluidos que sean, daré á usted el aviso correspondiente de lo ocurrido en ellos.

En Ronda sacó Padre Fernández una copia del papel sobre los cementerios, porque me hice cargo no sería usted involuntario en ello: mas le encargué el secreto, como usted á mí.

Por ahora no ocurre cosa especial que noticiar

á usted más que mi inconstancia en los propósitos de sujetar mi extremado cariño para con aquella criatura que le comuniqué, y la suma sequedad que para el interior trato con Dios experimento, casi sin la más leve intermisión. El Señor mude mi corazón para hacerlo todo suyo y cumplir en mí su santísima voluntad. Usted, amado Padre mío, pídaselo con eficacia, porque es extremada mi necesidad.

Las dos nietas, especialmente la M. Zayas, siguen sin alivio en sus graves padeceres interiores y exteriores: se ofrecen á usted y conmigo le piden su santa bendición. Toda mi voluntad, alma y corazón es de usted sin reserva alguna: disponga de mí lo que quiera con la mayor seguridad: entretanto ruego á Dios Nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, como lo desea este. De V. su afectísimo humilde hijo que más en Dios de corazón lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

## NOTAS

A esta carta contestó el P. González, vigilantísimo y amantísimo guía del santo Fr. Diego, la que sigue.



Sevilla, Diciembre 4 del 82.

†  
J. M. y J.

Sean en nuestras almas, amén.

Mi muy estimado hijo Fr. Diego: salí del cuidado de tu viaje, y me alegro te halles en disposición de recogerte al retiro de los santos Ejercicios, para prepararte á la nueva campaña que te espera; mas no te abandones á lo que pueda atrasar las fuerzas corporales, que ya amenazan ruina, pero ni tampoco cuentes con ellas, sino con las que te serán dadas abundantemente.

Si el médico te ha dispensado para el uso de la carne en el ayuno, cómelas y aliméntate, porque repongas ahora tu caimiento y te halles nutrido para la cuaresma. Todo tiene su tiempo; cúplelo humilde, sin olvidar la santa mortificación interna, y aplicala con más esmero y mayor desconfianza de tí á mortificar las afecciones de un corazón que con facilidad se pega á lo que le es amable. Cuidado que entre el amor castamente ordenado á Dios y al bien del prójimo y el amor sensible ó sensual, no hay muro, sino cortina, que fácilmente descubre ó descorre la concupiscencia. Mucho contribuye el genio blando á expresiones y sentimientos de su blandura; pero cuidado que latet angüis sub herba, y lo que el genio facilita, lo aprovecha la sensualidad y lo consume la torpeza. Huye con resolución de todo asimiento á criaturas amables, y obra con cautela en su trato, porque no se engría en él tu corazón; que millones que se te hubieran dado, serian escaso dón para el que te ha dado el suyo y quiere que en él

mores. Fr. Diego es todo de Jesús: ¿cómo podrá dar á nadie parte de su corazón?

Compadezco y envidio á mis amadas nietas; las pongo á los pies de su Esposo y las bendigo; que me encomienden al Señor, que me ha puesto en la tribulación mayor que he tenido, en la que quedo, y es la sentencia inaudita que se ha pronunciado en sentir de todos los letrados de Sevilla contra mi derecho á la cátedra. He apelado al Consejo, y esto sobre lo mucho que carga abrumba. Dame el Señor salud, aunque no puedo andar sin mucha molestia y poco, porque me voy cayendo. Esto quiere el Señor ahora y lo quiero, pero á regañadientes de la pícara naturaleza. Ponlo todo á los pies de Jesucristo á quien ruego te haga como deseo. Entonces... qué buen Ministro fueras Qué bueno! qué bueno! Espero los efectos de los ejercicios y el fondo de tu alma: creo tu rendimiento y él te asegura delante de Dios tu acierto en su servicio. El nos llene de su amor, Amén.

Tu afectísimo de corazón

Fr. Francisco Javier González.





## NOTAS

Qué consejos tan divinos da en esta carta el santo viejo al santo joven! «Mira que con facilidad se apega el corazón á lo que es amable! Cuidado que entre el amor casto y el sensual no hay muro, sino cortina que facilmente descorre la concupiscencia! etc. Bendita sea la mano que escribió tal sentencia, digna de que la grabemos en nuestra memoria y corazón!

Luego pinta el venerable anciano la tribulación en que se halla, y los achaques de su vejez, diciendo: No puedo andar sin mucha molestia, me voy cayendo etc., Con estos achaques, perseguido injustamente, y en edad avanzada, me parece ver al P. González en lo alto de su Calvario y muy cerca del cielo.

Con esta carta termina la correspondencia de este año y dá principio la siguiente á la del año

1783



†

J. M. J.

Ronda 14 de Enero de 1783.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

He retardado escribir á usted hasta ahora, así porque no ha ocurrido cosa digna de consideración que participarle, como por hacerlo desde aquí para mejor darle cuenta de mis cosas. Hice mis ejercicios lleno de amarguras, sequedades y repugnancias ocasionadas de mis pasiones, que como acostumbradas á dominarme llevaban muy á mal el que pensase en vencerlas: pasáronse los cuatro primeros dias de este modo, y al quinto por la noche, me presenté al Señor manifestándole el estado infelicísimo en que se hallaba mi alma, junto con la extremada necesidad de mi remedio, el cual solo su Majestad podía remediarlo: lo pedia con eficacia la mayor que por entonces alcanzaba, y experimenté alguna no pequeña moción en mi interior para pedir aquello mismo; pero pasó brevemente y me quedé como antes, en tales términos, que en todos los diez dias no pude formar ni un solo propósito; lo más á que llegué fué á sentirme como convencido y deseoso de cumplir la doctrina